

el tiempo q. lo ha sido hasta su fallecim.
haciendo el cargo interinamte. y hasta q.
coniga su D. Aprobacion q. lo qual se le
designan seis meses. termino dentro de loz
quales la coniga puer de lo contrario se dara
q. vacante y se proveera en persona que
tenga esta qualidad; y q. lo que respecta a
gratificacion o Salario siendo la q. de cinquenta
el mo. a primera vista en esta villa de loz
dos de propios q. Neglamte luego q. lo que su
aprobacion se le contribuirá con la q. que
disfrutad sus antecesoros. y lo firmaron en
sus vnos. los q. abajo se refieren.

Josef Santiago Piñero

Juan Pardo

Josef Mirete Martin de Cuellar
Juan Bra. Batsa Angel Moreno

